En dho Juicio hacho se cargo con dha
Cinta fecha de suso y mandaron se
entregase en Cabildo Imperial al
Mayordomo Bienbenido Feliciano Zabr
Gatamuchos y Regidores

El Alcalde Mayor en razon de esta dha
S. Marques de Valdecañas recibido a
Rimo a Sr Juan de Cespedes Valdes y
Cruzate de la Vega sus Mediasanas y
se cumplio por mi ante Diego de Castaño
diendo que la aud acuerde y delibre y
por este Exptes lo cautores y por
la aud mandaron se haga la
dela q Monsarre y
les de luego la Monsarre y fes
rida a el Sor Corregidor y le
quenta Item mi Sr rida con dha al
Estrada Albarez

El Sr Juan Albarez dho que en q se haga
sea la dha Merced q se le hizo
cupado q se le encontro a los Exptes
Cerial q se le haga
ga q la mrd q le hizo por cuanto
q por que en la questa tomando
Cardenas Baez entregadilla por mi
la aud de la fiandad de alcalde
del año de treinta y seis de
Rendador el derecho a pedir
Con q mi parte que tiene questa
Sor mi de Jueces q pueden
Albalas y Bin q se nombra
Portella y tome la razon de la
Libranzas q se pueden dar
Veces como esta hecho en la
Sores de la ciudad de Jueces mi del
Cabildo
El Sr Juan Albarez dho q se haga